

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4093 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Carnota (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de A Coruña» número 241, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de arquitecto/a, a jornada parcial (80%), como personal laboral fijo, asimilada al grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a jurídico/a de Urbanismo, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de Gestión Presupuestaria y Contable, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de Normalización Lingüística, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de agente de Desarrollo Local, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de agente de Desarrollo Local, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de animador/a sociocultural y director/a-profesor/a de la Escuela de Música, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de profesor/a de Música, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de profesor/a de Música, a jornada parcial (56%), como personal laboral fijo, asimilada al grupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico/a especialista de Informática de Gestión, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo B, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de administrativo/a del Negociado de Deportes y Cultura y monitor/a de Informática, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de electricista-fontanero, a jornada completa, como personal laboral fijo, asimilada al grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de profesor/a de Música, especialidad de percusión, a jornada parcial (56%), como personal laboral fijo, asimilada al grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de profesor/a de Música, especialidad de gaita, a jornada parcial (56%), como personal laboral fijo, asimilada al grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Carnota.

Carnota, 1 de febrero de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Saborido Rama.